

BADPANAM

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-19

S/ = Sol

US\$ = Dólar americano

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Asociados de
BADPANAM

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BADPANAM** (en adelante La Asociación), que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado del resultado integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad del Consejo Directivo sobre los estados financieros

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y prácticas contables formuladas por el Consejo Directivo de La Asociación que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que el Consejo Directivo determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de La Asociación en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

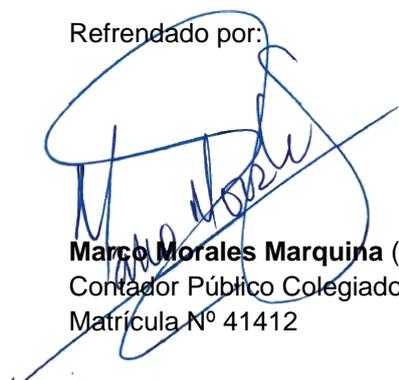
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **BADPANAM** al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con políticas y prácticas contables formuladas por el Consejo Directivo de La Asociación que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no han sido examinados por otros auditores independientes y solo se presentan para fines comparativos.

Refrendado por:

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.



Marco Morales Marquina (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 41412

Setiembre 27, 2021
Lima, Perú

BADPANAM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
		S/	S/
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	3	249,117	93,949
Otras cuentas por cobrar	4	252,813	153,116
Servicios y otros contratados por anticipado		1,396	-
Total activos corrientes		503,326	247,065
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	5	25,021	5,041
Total activos no corrientes		25,021	5,041
TOTAL ACTIVOS		528,347	252,106
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales		7,040	6,861
Cuentas por pagar diversas	6	150,253	79,316
Provisiones		12,728	12,592
Total pasivos corrientes		170,021	98,769
TOTAL PASIVOS		170,021	98,769
PATRIMONIO			
Superávit acumulado		358,326	153,337
TOTAL PATRIMONIO		358,326	153,337
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		528,347	252,106

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

BADPANAM

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
		S/	S/
INGRESOS PROVENIENTES DE DONACIONES		1,932,960	1,515,199
SUPERÁVIT BRUTO		1,932,960	1,515,199
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	7	(1,690,430)	(1,338,219)
Total gastos de operación		(1,690,430)	(1,338,219)
SUPERÁVIT DE OPERACIÓN		242,530	176,980
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Gastos financieros		(44,840)	(12,386)
Ingresos financieros		132,005	3,172
Total otros ingresos (gastos)		87,165	(9,214)
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		329,695	167,766
Gasto por impuesto a las ganancias		(124,706)	-
SUPERÁVIT DEL PERIODO		204,989	167,766
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		204,989	167,766

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

BADPANAM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Notas	Superávit	Total
		S/	S/
Al 1 de enero de 2019		(14,428)	(14,428)
Superávit del año		167,765	167,765
Al 31 de diciembre de 2019		153,337	153,337
Superávit del año		204,989	204,989
Al 31 de diciembre de 2020		358,326	358,326

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

BADPANAM

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Nota	2020	2019
		S/	S/
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Donaciones recibidas		1,932,960	1,515,199
Otros cobros		(144,537)	(141,126)
Otros pagos		(681,207)	(384,870)
Pago de proveedores		179	6,328
Pago de tributos		(19,313)	2,046
Pago de remuneraciones		(911,300)	(912,642)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		176,782	84,935
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de propiedad, planta y equipo		(21,614)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(21,614)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO EN EL AÑO Efectivo		155,168	84,935
Al 1 de enero		93,949	9,014
Al 31 de diciembre	3	249,117	93,949

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

BADPANAM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Identificación

BADPANAM (en adelante la asociación) es una Asociación civil sin fines de lucro de duración indeterminada. Se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 7 de junio de 2017.

Su domicilio legal está ubicado en Cal. General Recavarren Nro. 111 601 Urb. Surquillo – Miraflores, Lima – Perú.

1.2 Actividad económica

BADPANAM tiene como objeto social la promoción de actividades culturales, también está dentro de sus fines brindar soporte a entidades deportivas, en este caso especialmente aquellas vinculadas al desarrollo y promoción del Badminton.

Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá ejecutar todo tipo de acciones inclusive celebrar convenios y acuerdos con diferentes entidades locales o internacionales. Asimismo, podrá recibir donaciones o aportes a fin de ser utilizados en forma exclusiva en el cumplimiento de sus fines, de ser el caso utilizarlos para el fin específico que reciba dichos aportes o donaciones, los cuales deberán ser acordes a los fines y objetivos de la Asociación.

1.3 Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2020 han sido autorizados para su emisión por el Consejo Directivo y serán presentados para su aprobación por la Asamblea General de Asociados en los plazos establecidos en sus estatutos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Asociación son responsabilidad del Consejo Directivo, que manifiesta son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y son presentados en Soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La Asociación por tratarse de una entidad sin fines de lucro no está obligada a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

COVID 19

El 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró el estado de emergencia a nivel nacional seguido de la inmovilización social obligatoria con la finalidad de contener el brote de COVID-19 en el país, estableciendo así el cierre de comercios con excepción de actividades consideradas como esenciales.

El Consejo Directivo no detuvo las actividades de la Asociación y no hubo ajustes por efecto del COVID-19 en los estados financieros.

2.2 Estimaciones significativas y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, (PCGA) requiere que el Consejo Directivo utilice ciertos juicios, estimaciones y supuestos contables que tienen efecto en los importes informados de activos, pasivos, ingresos, gastos, y correspondientes notas. El Consejo Directivo revela información sobre juicios, estimaciones y supuestos contables al final del periodo sobre el que se informa en notas las cuales incluirán detalles de: a) Su naturaleza. b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Estimaciones significativas y supuestos contables

Las estimaciones y supuestos son revisados por el Consejo Directivo de forma continua. Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la preparación de los Estados financieros de la Asociación se refieren a:

a) Método de depreciación, vidas útiles estimadas y valores residuales de Propiedad, planta y equipo

El método de depreciación, las vidas útiles estimadas y los valores residuales para los componentes de Propiedades, planta y equipo implican juicios y estimaciones que podrían verse afectados si las expectativas difieren de las estimaciones previas. El Consejo Directivo revisa regularmente estos supuestos.

b) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Asociación revisa si hay evidencia de deterioro del valor de los activos de larga duración. Si el importe en libros excede a su importe recuperable la Asociación realiza la estimación de deterioro. A la fecha de los estados financieros no existe indicios que el valor en libros de los activos de larga duración exceda su importe recuperable.

c) Estimaciones para procesos legales y procedimientos administrativos (nota 2.4 I)

Las contingencias serán registradas solo si son ciertas. Las estimaciones para pasivos contingentes implican juicios y estimaciones de eventos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los pagos posteriores reales se registra en el año en que se incurren.

El Consejo Directivo es de la opinión que las estimaciones incluidas en los estados financieros se basaron en el conocimiento de los hechos y circunstancias relevantes a la fecha de su preparación; sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes de las estimaciones mostradas en los estados financieros.

2.3 Cambios en las políticas contables

Las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia y de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2019; que son: NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la NIIF 16 “Arrendamientos”. La descripción de los principales cambios y el impacto estimado, en cuanto fuera aplicable, se detallan a continuación:

NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un importe que refleja la contraprestación contractual que ha sido acordada con el cliente.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 plantea cambios principalmente en los siguientes ámbitos: la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros, la contabilidad de cobertura y la contabilización de modificaciones de pasivos financieros.

Los principales impactos resultantes de la aplicación inicial de la NIIF 9 se asocian con aspectos de clasificación, medición y deterioro de los activos financieros que se describen a continuación:

Clasificación y medición de activos financieros:

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Costo amortizado,
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, y
- Valor razonable con cambios en resultados.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 introduce nuevos criterios para reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos y requiere a los arrendatarios reconocer todos los arrendamientos bajo un único modelo similar a la contabilidad de arrendamientos financieros de la NIC 17. La norma incluye dos excepciones para los arrendatarios: a) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor y b) arrendamientos a corto plazo. A la fecha de inicio de cada contrato de arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento.

Asimismo, se requiere reconocer separadamente el gasto por interés y depreciación del derecho de uso del activo.

2.4 Resumen de políticas contables significativas

A) Moneda extranjera

Moneda funcional y Moneda de presentación

La moneda funcional es aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la Asociación.

La moneda funcional seleccionada por el Consejo Directivo y la moneda de presentación de los estados financieros es el Sol.

Transacciones

Para la preparación y presentación de los estados financieros:

- i) Las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la Asociación se reconocen a las tasas de cambio que estaban vigentes a la fecha de las transacciones.
- ii) Las partidas monetarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se miden a la tasa de cambio de cierre del año.

B) Efectivo

El efectivo considerado en el Estado de flujos de efectivo corresponde a cuentas corrientes registradas en el Estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. El método utilizado para la preparación del Estado de flujos de efectivo es el método directo.

C) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro de valor acumulado cuando ocurriese.

Las Propiedades, planta y equipo, se reconocen a nivel de componente importante.

El costo inicial de las Propiedades, planta y equipo comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de uso.

Los gastos incurridos después de que las Propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales gastos.

En caso de que se observe que dichos activos han sufrido un deterioro de valor se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos.

	Vida útil en años	Tasa de Depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos diversos	4	25%
Equipos de cómputo	4	25%

Los importes residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los ítems de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio.

D) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

El efectivo y los activos que se espera consumir en el ciclo normal de operación o dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa se clasifican como activos corrientes. Los pasivos que no tienen derecho incondicional para aplazar la cancelación y que deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa y que se espere liquidar en su ciclo normal de operación se clasifican como pasivos corrientes.

La Asociación clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

E) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar el monto de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación presente al final del periodo de presentación, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera recuperar de un tercero, algunos de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo cuando es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir de forma fiable.

Las obligaciones presentes derivadas de contratos onerosos se reconocen y miden como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Asociación tiene un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones derivadas del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

F) Beneficios a empleados

Descanso vacacional anual

Las vacaciones anuales del personal se provisionan contra los resultados del año en la medida que se van devengando. La obligación estimada por las vacaciones anuales del personal se presenta en el pasivo del Estado de situación financiera.

Gratificación

La Asociación reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión por la obligación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y la obligación neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, se muestra en el pasivo del Estado de situación financiera.

G) Reconocimiento de ingresos costos y gastos

Gastos

Los gastos se reconocen en el Estado del resultado integral cuando surge una disminución de beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, pudiendo medirse con fiabilidad.

Contienen los desembolsos que surgen en las actividades de la entidad. Dichos gastos podrán ser: administrativos, socioculturales y otros similares, siempre que representen desembolsos realmente efectuados por parte de la Asociación

Ingresos (costos) financieros

Se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

H) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable la entrada de beneficios económicos.

Los elementos tratados previamente como pasivos o activos contingentes se reconocen en los estados financieros del periodo en que se produce el cambio en la probabilidad; es decir, cuando se considere probable en el caso de los pasivos, o prácticamente seguro en el caso de los activos, que se producirá una salida o entrada de recursos, respectivamente.

3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2020	2019
	S/	S/
Depósitos en instituciones bancarias (a)	249,117	93,949
Total	249,117	93,949

(a) Este efectivo es de libre disponibilidad y no genera intereses.

No hay una diferencia significativa entre el Valor razonable del Efectivo y su correspondiente Importe en libros.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2020	2019
	S/	S/
Cuentas por cobrar al personal	521	477
Entregas a rendir a terceros	33,874	109,867
Crédito fiscal por Impuesto General a las ventas	45,912	28,351
Anticipos a proveedores	171,964	14,293
Otros menores	542	128
Total	252,813	153,116

No hay una diferencia significativa entre el Valor razonable de las Otras cuentas por cobrar y su correspondiente Importe en libros.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Muebles y enseres	Equipos diversos	Equipos cómputo	Total
	S/	S/	S/	S/
COSTO				
Al 1 de enero de 2019	6,635	-	-	6,635
Adiciones del año	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	6,635	-	-	6,635
Adiciones del año	560	6,013	15,041	21,614
Al 31 de diciembre de 2020	7,195	6,013	15,041	28,249
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Al 1 de enero de 2019	930	-	-	930
Depreciación del año	664	-	-	664
Al 31 de diciembre de 2019	1,594	-	-	1,594
Depreciación del año	691	40	903	1,634
Al 31 de diciembre de 2020	2,285	40	903	3,228
NETO EN LIBROS				
Al 31 de diciembre de 2019	5,041	-	-	5,041
Al 31 de diciembre de 2020	4,910	5,973	14,138	25,021

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las Propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado por generar un sobre costo dicha recuperación.

6. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2020	2019
	S/	S/
Renta de tercera categoría	98,858	-
Renta de cuarta categoría	684	764
Renta de quinta categoría	16,618	7,366
Essalud	5,365	5,499
ONP	1,793	3,987
Otras cuentas por pagar diversas	26,935	61,700
Total	150,253	79,316

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2020	2019
	S/	S/
Cargas del personal	905,174	918,767
Servicios prestados por terceros	738,907	397,625
Tributos	309	221
Otros gastos diversos	44,406	20,942
Provisiones del ejercicio	1,634	664
Total	1,690,430	1,338,219

8. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Impuesto a las ganancias

La tasa del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2020, aplicable a las empresas es de 29.5%.

Adicionalmente, se gravará con la tasa del 5% a cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Revisión por la Administración Tributaria

La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Institución durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Los ejercicios 2017 al 2020, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria en el Perú (SUNAT).

Impuesto General a las Ventas (IGV)

La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 18%, que incluye el 2% por Impuesto de Promoción Municipal.

Elusión

Mediante Decreto Legislativo N° 1422-2018, se incorpora el numeral 13 del artículo 16° del Código Tributario, donde se establece que la responsabilidad solidaria, que se atribuye también a los representantes legales, siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI, que refieren situaciones de elusión del pago de impuestos.

Devengo

Mediante el Decreto Legislativo N° 1425-2018, se ha modificado la Ley del Impuesto a la Renta, a efectos de incorporar un concepto jurídico del “devengo”, norma que entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Las rentas de la tercera categoría se consideran producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen.

Regulación Tributaria para mitigar los Efectos del Covid 19

A partir del mes de marzo de 2020, el Gobierno Peruano - a través de la Administración Tributaria – emitió diversas regulaciones con el objetivo de ayudar a los contribuyentes impactados por la pandemia del Covid-19 para aliviar su carga tributaria. Estas medidas se enfocaron principalmente en la prórroga de los plazos para la presentación de declaraciones juradas y pago de tributos, aplicable a contribuyentes que cumplieran con determinadas características.

La razón se debe a la necesidad del Gobierno de recaudar ingresos tributarios que le permitan cubrir su funcionamiento, además de atender la emergencia y solventar los programas sociales implementados para estos efectos, así como los ya vigentes antes de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional.

Dentro de las principales acciones en materia tributaria que se han establecido se encuentran:

- Modificación (o suspensión) de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta empresarial (tercera categoría) por los meses de abril a julio de 2020.
- Ampliación hasta por cinco (5) años del plazo para compensar la pérdida neta total de tercera categoría registrada por el ejercicio 2020, bajo el Sistema A de compensación de pérdidas.
- Régimen de Aplazamiento y Fraccionamiento de deudas tributarias administradas por SUNAT (RAF).

La emisión de estas nuevas normas tributarias no ha tenido efectos significativos que afecten financieramente a la Asociación.

Pérdida tributaria

De acuerdo con lo estipulado en la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables tienen la facultad de optar el arrastre entre uno de los dos sistemas siguientes:

- A. La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años a partir del ejercicio siguiente al de su generación.
- B. La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

Mediante Decreto Legislativo N° 1481, se extiende de manera excepcional el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema "A", para los contribuyentes domiciliados en el país, generadores de rentas de tercera categoría, que hubiesen optado u opten por este sistema, pueden compensar la pérdida neta que registren en el ejercicio gravable 2020, imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtenga en los cinco ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio gravables 2021.

La Asociación aplicará el sistema "A" para la compensación de sus pérdidas. La pérdida tributaria para compensar utilidades gravables futuras asciende a S/ 25,949.

El Consejo Directivo opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Asociación al 31 de diciembre de 2020. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

9. CONTINGENCIAS

En opinión del Consejo Directivo, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Asociación al 31 de diciembre de 2020.

10. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los estados financieros comprenden un Estado de situación financiera, un Estado del resultado integral, un Estado de cambios en el patrimonio, un Estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros. Los ingresos y gastos son reconocidos para la determinación del superávit o déficit del año.

La Asociación presenta en el Estado del resultado integral los gastos clasificados por función. Este método proporciona información más útil a los usuarios de los estados financieros ya que refleja la forma que las operaciones son ejecutadas. El formato del Estado de situación financiera está basado en una distinción corriente / no corriente.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas contables que se detallan al inicio. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición, los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o en algunas circunstancias por las cantidades de efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación

El Valor razonable es una medición basada en el mercado y se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, la entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada no observables.

La Asociación mide algunos de sus instrumentos financieros tales como efectivo, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al Valor razonable en la fecha del Estado de situación financiera.

Los valores razonables son categorizados en diferentes niveles de una jerarquía.

La clasificación en los diferentes niveles dependerá del grado en que los datos de entrada sean observables y la importancia de estos para la medición del Valor razonable en su totalidad, como sigue:

- **Nivel 1**
Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Asociación puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2**
Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3**
Los datos de entrada son datos de entrada no observables para el activo y pasivo y se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

Las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía del Valor razonable son reconocidas por la Asociación al final del periodo sobre el que se informa en el que se produjo el cambio.

Asimismo, el Consejo Directivo analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser medidos de acuerdo con las políticas contables de la Asociación.

Para propósitos de las revelaciones de Valor razonable, la Asociación ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de Valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación mantiene instrumentos financieros medidos al Valor razonable según el nivel en la jerarquía de Valor razonable descrito en los párrafos anteriores.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, el Consejo Directivo estima que no existen diferencias importantes entre el Importe en libros y el Valor razonable de los instrumentos financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los activos y pasivos financieros del Estado de situación financiera, clasificados por niveles son:

	2020			
	Activos financieros		Pasivos financieros	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Total
	S/	S/	S/	S/
Activos				
Efectivo	249,117			249,117
Otras cuentas por cobrar		252,813		252,813
Servicios y otros contratados por anticipado		1,396		1,396
Total	249,117	254,209		503,326
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	-	-	7,040	7,040
Otras cuentas por pagar diversas	-	-	150,253	150,253
Provisiones	-	-	12,728	12,728
Total	-	-	170,021	170,021

	2019			
	Activos financieros		Pasivos financieros	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Total
	S/	S/	S/	S/
Activos				
Efectivo	93,949	-	-	93,949
Otras cuentas por cobrar	-	153,116	-	153,116
Servicios y otros contratados por anticipado	-	-	-	-
Total	93,949	153,116		247,065
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	6,861		-	6,861
Cuentas por pagar diversas	-		79,316	79,316
Provisiones	-		12,592	12,592
Total	6,861		91,907	98,769

11. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos de la Asociación se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

El Consejo Directivo sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado y liquidez.

Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo que el Valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 se encuentran expresados en Soles al tipo de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigente al cierre del ejercicio de S/3.618 para activos y S/3.624 para pasivos por cada US\$1 (S/3.311 para activos y S/3.317 para pasivos por cada US\$1 al 31 de diciembre de 2019).

La Asociación al 31 de diciembre de 2020, tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2020	2019
	US\$	US\$
Activos:		
Efectivo	516,304	28,360
Otras cuentas por cobrar	77,242	33,024
Total activos	593,546	61,384
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	59,294	4,309
Cuentas por pagar diversas	615	7,891
Total pasivos	59,909	12,200
Posición activa, neta	533,637	49,184

El Consejo Directivo monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar americano de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

La diferencia de cambio neta al 31 de diciembre se conforma de la siguiente manera:

	2020	2019
	S/	S/
Ganancia por diferencia de cambio	132,005	3,172
Pérdida por diferencia de cambio	(44,840)	(12,386)
Total	87,165	(9,214)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable. La Asociación controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros.

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Asociación clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del Estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar diversas	Provisiones	Total
	S/	S/		
Al 31 de diciembre de 2020				
Menos de 1 año	7,040	150,253	12,728	170,021
Total	7,040	150,253	12,728	170,021
Al 31 de diciembre de 2019				
Menos de 1 año	6,861	79,316	12,592	98,769
Total	6,861	79,316	12,592	98,769

La Consejo Directivo controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros; así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.